ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2339/2013

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 5132/2012, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 776/2012, PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN INTEGRAL DE VEHÍCULOS CONVENCIONALES DE LA FLOTA DE LA ANDE EN TALLERES EXTERNOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, SUSCRITO CON LA FIRMA ASTRUM S.A. – (LOTE 7 – A Y B).

Asunción, 18 de noviembre de 2013

VISTO: El pedido formulado por Interno DL/DMV/319/2013 de fecha 15 de octubre de 2013 del Departamento de Mantenimiento de Vehículos de la División de Servicios Generales y Transporte, con la aprobación de la Dirección de Logística y Telemática, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 5132/2012, de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 776/2012, con ID N° 230243, para Contratación de Servicios de Reparación Integral de Vehículos Convencionales de la Flota de la ANDE en Talleres Externos, bajo la modalidad de Contrato Abierto, suscrito con la firma Astrum S.A. – (Lote 7 – A y B); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, tiene por objeto establecer las condiciones para ampliar el monto máximo del Contrato del referido Contrato;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio Nº 1, conforme al Art. 9º, Inc. b) de la Resolución DNCP N° 1869/2011 de fecha 14 de setiembre de 2011, concordante con el Art. 63° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 17003.244 - 01 - 30 - 001 - 2013/28779, del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 234.3/2013 de fecha 11 de noviembre de 2013;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 5132/2012, de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 776/2012, para Contratación de Servicios de Reparación Integral de Vehículos Convencionales de la Flota de la ANDE en Talleres Externos, bajo la modalidad de Contrato Abierto, suscrito con la firma Astrum S.A. – (Lote 7 – A y B), según el siguiente detalle:

Lote N°	Descripción	Monto Máximo del Lote G (IVA Incluido)	Ampliación %	Monto de la Ampliación G (IVA Incluido)
7 – A y B	Vehículos de marca Mercedes Benz – Camiones 4x2 y 4x4	900.000.000	20%	180.000.000

por un monto total de G 180.000.000 (ciento ochenta millones de guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente